

HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Ministro de **RELACIONES EXTERIORES Y CULTO**, Dr. Javier Murillo de la Rocha, se ausentará del país en misión oficial del 13 al 21 de noviembre de 1999, para participar en la **X CUMBRE IBEROAMERICANA** a realizarse en **LA HABANA - CUBA**;

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro interino de Relaciones Exteriores y Culto al Embajador Fernando Messmer Trigo Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto del 13 al 20 de Noviembre de 1999.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve años.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ, PRESIDENTE DE LA REPUBLICA